



R-DNAT-2023-1809
SALTA, 12 de diciembre de 2023
Expediente N° 11.039/2023

VISTO:

Las actuaciones presentes en el Expediente de referencia, por el que se tramita la adquisición de un analizador multiparamétrico con destino a la Cátedra de Biología y Diversidad de Protistas Autótrofos y Fungi y de Calidad de Aguas, de la Escuela de Biología de ésta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el gasto cuenta con el visto bueno de la autoridad competente.

Que la inestabilidad económica del país provoca el constante aumento de los precios, por lo cual las empresas proveedoras cotizan al día o no emiten presupuestos.

Que a pesar de ello se presentan presupuestos de las firmas "PH Electrónica S.A.", "Patagonia Tools" y "Testo Argentina S.A."

Que se presentan las Facturas: B-0007-00002529 de la firma "PH Electrónica S.A." por la suma total de Pesos Doscientos setenta y nueve mil quinientos sesenta y cinco (\$ 279.565,00), y B-3183-00158863 de la firma "Via Cargo S.A." por la suma total de Pesos Dieciocho mil seiscientos cincuenta (\$ 18.650,00), debidamente conformadas de acuerdo a la normativa vigente.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar los gastos efectuados por la adquisición en forma directa de dicho bien.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de las Facturas B-0007-00002529 de la firma "PH ELECTRÓNICA S.A." - CUIT N° 30-52209011-1 por la suma total de Pesos Doscientos setenta y nueve mil quinientos sesenta y cinco (\$ 279.565,00) y B-3183-00158863 de la firma "VIA CARGO S.A." - CUIT N° 33-71104306-9 por la suma total de Pesos Dieciocho mil seiscientos cincuenta (\$ 18.650,00), correspondiente a la compra de un analizador multiparamétrico, por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar los gastos de la presente rendición en la siguiente partida presupuestaria:

A.0012.024.005.206.12.02.00.00.12.00.4.3.3.0000.1.22.3.4 \$ 298.215,00

R-DNAT-2023- 1809
SALTA, 12 de diciembre de 2023
Expediente N° 11.039/2023

ARTÍCULO 3°.- Dar ingreso al patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales al bien patrimonial que a continuación se detalla:

CANT.	FIRMA	FACTURA	DETALLE	FS.	IMPORTE
1	PH Electrónica S.A.	B-0007-00002529	Analizador multiparamétrico portátil marca LUTRON Modelo LM-8000A – N° Serie 79720.	24	\$ 279.565,00
	Via Cargo S.A.”	B-3183-00158863	Flete del Analizador multiparamétrico.	42	\$ 18.650,00
IMPORTE TOTAL					\$ 298.215,00

ARTÍCULO 4°. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.
cfg.



M.Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales